

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## MITIN ANTIMASÓNICO

En Barcelona se ha celebrado un importante mitin antimasónico, en el teatro de Novedades.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima, hasta el punto de resultar insuficiente el espacioso coliseo.

Hicieron uso de la palabra varios oradores católicos.

Los acuerdos tomados en dicho mitin son los siguientes:

1.º Expresar á Su Santidad la intensa gratitud de la asamblea por la especial bendición apostólica que se ha dignado otorgarle y elevar á los pies del Sumo Pontífice la sumisión incondicional y perfecta adhesión á la suprema autoridad de la iglesia y á la augusta persona del Pontífice Pio X, que felizmente la rige, expidiéndose el siguiente telegrama.

«La asamblea antimasónica de Barcelona, profundamente reconocida á la bondad del Pontífice otorgándole su apostólica bendición, se postra humilde á los pies de Su Santidad ofreciéndole de testimonio de ardiente adhesión y sumisión incondicional á sus sabias enseñanzas.»

2.º Acudir á los poderes públicos para que dicten las disposiciones y medidas necesarias para que sea efectiva la prohibición de la masonería en España, ya que ésta, además de enemiga de la religión católica que es la del Estado, tiende á destruir las instituciones fundamentales de la sociedad y la familia.

3.º Que todos los católicos tienen la obligación ineludible de combatir á la masonería por cuantos medios estén á su alcance y de denunciar á las autoridades los actos ilegales que esa secta realice ó intente realizar.

4.º Que se fomente la difusión en todas partes de Unión Antimasónica, organizándose y obrando con toda energía y decisión para extirpar esa secta, valiéndose para ello de la prensa, de la acción popular y de todos los medios legales que des inspire su amor á la religión y á la patria.

5.º Que se organicen asociaciones de obreros para impedir sean víctimas de las asechanzas y engaños de los masones.

6.º Que se procure, por cuantos medios sean posibles, evitar el establecimiento de escuelas laicas, que es uno de los elementos más eficaces de propaganda de la masonería, recomendándose para ello la creación de escuelas y establecimientos docentes

para las clases pobres, que estén regidas por comunidades religiosas.

7.º La asamblea delega en los individuos que constituyen la mesa el nombramiento de una comisión ejecutiva encargada de cuidar del cumplimiento de los acuerdos adoptados y de fomentar cuanto conduzca á atajar la propaganda masónica, quedando investida de amplias facultades para ponerse en relación con las demás regiones y obre en este particular conforme á las doctrinas católicas.

## LA BIBLIOTECA DE TURÍN Y LA VATICANA

El telégrafo nos ha transmitido, juntamente con la noticia, amplios detalles del incendio que ha destruido la magnífica Biblioteca nacional de Turín. Pérdida ha sido ésta verdaderamente irreparable por el número y la valía de los manuscritos antiguos que han desaparecido. Según el *Giornale d' Italia*, han podido salvarse de las llamas algunas ediciones rarísimas del siglo XV, algunas colecciones de música sagrada y los códices de la abadía de Bobbio, que la *Tribuna* agrupaba entre las riquezas destruidas.

Cuenta el mismo periódico que, á la vista de las llamas, contra cuya voracidad se estrellaban los esfuerzos de los bomberos, gritaba, en el paroxismo de la desesperación, el comendador Francisco Carta, director de la Biblioteca: «Veinte años hace que todos los bibliotecarios vienen profetizando el desastre y pidiendo al Gobierno medidas que lo hicieran imposible.»

Cuando, hace algunos meses, estalló un incendio en algunas habitaciones próximas á la Biblioteca vaticana, toda la Prensa anticatólica tronó contra la que llamaban *incuria de la Santa Sede*.

«Los admirables tesoros nacionales, así decían los periódicos sectarios, encerrados en el Vaticano corren evidente peligro, y es necesario que el Gobierno italiano se preocupe del asunto.» Los periódicos católicos de Italia bien pudieran preguntar ahora, á la vista de la catástrofe de Turín, si es así como el Gobierno del Quirinal mira por la conservación de sus propias colecciones y de preciosos manuscritos relativos á su historia dinástica.

¿Qué respondería la Prensa sectaria ante esta terrible ironía de los hechos?

## ASAMBLEA NACIONAL

DE LA  
BUENA PRENSA  
EN SEVILLA

### MENSAJE AL SUMO PONTÍFICE

Beatísimo Padre:

La *Asociación de la Buena Prensa*, nacida humildemente en esta Ciudad ha ya algunos años y, semejante á la semilla evangélica, crecida y desarrollada hasta el punto de dejar ya su benéfico influjo en casi toda la nación española, deseando vivamente honrar á la Inmaculada Concepción, objeto de amor especialísimo de los católicos españoles con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática, y queriendo por otra parte, secundar los deseos de la Santa Sede, de que los obsequios que á la Inmaculada se tributen se traduzcan sobre todo en obras provechosas para la sociedad cristiana, ha pensado en la celebración de una *Asamblea Nacional* de toda la prensa católica española.

Nadie mejor que Vos, Santísimo Padre, colocado en la más elevada cumbre de la Iglesia Católica, conoce los estragos que la prensa anti-cristiana está produciendo en el rebaño de Jesu-Cristo, y ya Vuestros insignes Predecesores, Pio IX y León XIII, de santa y feliz recordación, estimularon muy repetidas veces á los católicos, para que con una vigorosa prensa, genuinamente cristiana, se opusieran á los esfuerzos que el espíritu del mal hace, para impedir el reinado de Jesu-Cristo, por medio de la prensa impia.

Persuadido de esto la *Asociación de la Buena Prensa* de Sevilla, ha creído obra altamente provechosa para la Religión y la Patria la celebración de una *Asamblea Nacional* de la Prensa Católica, en la cual se tomarán, á no dudarlo, utilísimas resoluciones en favor de tan importante causa.

Antes empero de poner manos á la obra, los que suscriben, designados por la Asociación, para formar la Junta Organizadora de la Asamblea, autorizados debidamente por su Prelado, creen un deber acudir reverentes al trono de V. S., para pedirle su beneplácito y su Apostólica Bendición, como prenda de la bendición de la Virgen Inmaculada, y, mediante Ella, de Dios Nuestro Señor, en cuyo só-



lo honor y gloria quieren que redunde la obra proyectada.

Besan el Pié de V. S.

Sevilla, 31 de Diciembre de 1903.

FEDERICO ROLDÁN, Pbro. *Presidente.*

EL MARQUÉS DE LA REUNIÓN DE NUEVA ESPAÑA, *Secretario.*

## BOLETIN RELIGIOSO

Juésves, 25.—Santos Cesáreo, Serapio y Donato.

Viérnes, 26.—Santos Andrés, Alejandro y Fortunato.

Sábado, 27.—Santos Baldomero y Leandro.

### Cultos.

Juésves, 25.—La Misa y oficio divino son de San Matías, apóstol con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En la Catedral, por la noche Septenario Doloroso con sermón por el R. Sr. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro. Catedrático del Seminario.

Viérnes, 26.—La Misa y oficio divino son de la Lanza y Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de San Tito, obispo y confesor.

En la Catedral, sermón que dirá el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila, Ecnómo.

Sábado, 27.—La Misa y oficio divino son de San Sebastián, ab Aparicio confesor con rito doble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA FEBERO

*Los Religiosos dispersos por los sectarios.*

*Oracion cotidiana para este mes.*

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, por los religiosos víctimas de la persecución.

### RESOLUCION APOSTOLICA

Estimar mucho á los religiosos, regar por ellos y socorrerlos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero de 1904 y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 1.º, San Ignacio, Mártir.

» 13, Santa Catalina de Ricci.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª Las Juntas de Celadores y Celadoras de este Centro local.

2.ª La correspondencia á las gracias de Dios.

3.ª Las necesidades especiales de Menorca.

4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas que fallecieron en Enero último.

A. M. D. G.

## Gacetilla.

*Conferencias.*—El próximo pasado domingo, primero de Cuaresma, las Conferencias de S. Vicente de Paúl, tuvieron su Comunion reglamentaria y Junta General. Esta fué presidida por el Excmo. Sr. Obispo, quien dirigió á los concurrentes una instructiva exhortación. La colecta dió el siguiente resultado; Caballeros: Ptas. 75'10; Señoras: Ptas. 74'12; total 149 Ptas. 22 Cets.

*Aniversario.*—En cumplimiento del 14.º aniversario del fallecimiento del Sr. Obispo

Dr. D. Manuel Mercader Arroyo, cantóse el lunes de la presente semana solemne misa de Requiem en la S. I. Catedral. D. E. P.

*Para los pobres.*—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió ayer 140 panes entre los pobres de esta localidad.

*Honras fúnebres.*—Conforme estaba anunciado, se han celebrado en la Iglesia de S. Francisco, las que á la memoria del malogrado Sr. Conde de Torre-Saura, ha dedicado su distinguida familia, con motivo del segundo aniversario de su muerte.

En la tarde del lunes cantáronse solemnemente los Maitines de difuntos, y al siguiente dia, solemne Misa de Requiem, á la que se dignó asistir desde el Presbiterio, el Excelentísimo Sr. Obispo. Además de la familia del finado y servidumbre, asistieron al acto numerosos amigos. D. E. P.

*Gestiones.*—Una comisión de nuestro M. I. Ayuntamiento, compuesta del Sr. Alcalde-Presidente, y Sres. Concejales, Saura y Sintés, pasaron el lunes á Mahón al objeto de conferenciar con el Excmo. Sr. Gobernador Militar de aquella Plaza, exponiéndole la conveniencia de que las tropas fueran alojadas en esta ciudad en los locales ofrecidos hasta el presente. Manifestó S. E. á dichos señores que, una vez inspeccionados aquellos por un ingeniero, accedería gustoso á su petición, siempre que los locales de referencia reunieran las condiciones necesarias para el alojamiento de los soldados.

*Soldados.*—En el vapor directo de ayer llegaron á Mahón, el Batallón de Cazadores «Las Navas», con su correspondiente charanga, y una sección de artillería.

Los soldados fueron obsequiados, en el cuartel de aquella ciudad, con un rancho extraordinario.

Dicemos que el Batallón de Cazadores, destinado á esta población, debía partir en la mañana de hoy para Alayor, con el fin de pernoctar en Mercadal; mañana saldrá para Ferrerías, desde donde, después de haber tomado el rancho, emprenderá de nuevo la marcha para esta ciudad.

Dicha fuerza consta de unos 350 soldados, al mando de un teniente coronel.

*Incitación.*—En nombre del Sr. Alcalde-Presidente de este M. I. Ayuntamiento, y confiando en los nobles y patrióticos sentimientos que animan á estos vecinos, invitamos á todo el pueblo ciudadelano á que acuda, como en semejantes ocasiones ha hecho, á recibir las tropas que deben llegar mañana á esta ciudad, sobre las cuatro de la tarde, á fin de dar así una prueba de patriotismo.

*Tropa.*—Con sumo gusto consignamos la oferta hecha por nuestro amado Prelado de ceder varias dependencias del Seminario Conciliar para alojar parte de la tropa que debe llegar mañana á esta Ciudad.

Igual oferta de locales ha hecho el M. I. Sr. Conde de Torre-Saura, el M. I. Sr. Arcediano, el «Círculo Católico», D. Francisco Amengual, D.ª Cristina Bustos y D. Adolfo León, no reparando en los inconvenientes que ello producía, quizás mayores que los que se pudieran ofrecer á sociedades que

han permanecido, hasta este momento, mudas.

*Obras son amores y no buenas razones,* dice el adagio castellano, y obras son, añadiremos nosotros, lo que precisa en las circunstancias actuales y no manifestaciones huéras y extemporáneas, sabiéndose de antemano las diligencias practicadas por nuestra digna autoridad local al objeto de evitar el alojamiento en los domicilios particulares.

Se nos asegura que dentro de muy poco tiempo se recibirán en esta Ciudad utensilios para acuartelar las tropas que en la misma se han de destacar, y por ello celebramos que la molestia que causará á los vecinos el alojamiento será insignificante por su carácter de provisional y tan sólo para durante el poco tiempo que tarden en llegar los utensilios suficientes.

Bien por los que saben que lo que importa es *obrar y callar* y dejan en el puesto que merecen á los que *hablan y no obran*....

*Buen negocio.*—Dicemos que la venta de los dos *salroigs*, embarcados en el vapor del juésves de la semana pasada para Barcelona, produjo cuatrocientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos, de cuya cantidad, eliminados los gastos consiguientes, quedó un remanente de trescientas setenta dos pesetas cincuenta céntimos, para repartir entre los tripulantes de los laudes «Federal» y «Virgen del Carmen».

*De utilidad.*—Vemos con gusto que nuestro Ayuntamiento continúa dando impulso á las obras de reparación de nuestras calles. Actualmente la brigada de obreros se halla empedrando la de Mahón, que, por cierto, era una de las que más lo necesitaban.

*Sequia en perspectiva.*—En nuestros campos empieza ya á notarse la falta de aguas; puesto que, á pesar de las pertinaces lluvias caídas durante los dos meses últimos, la persistencia de los vientos ha formado una costra tan dura en el suelo, que dificulta el crecimiento de las plantas y las labores propias de la estación.

*Pescados.*—Estos dias pasados se cogieron en nuestras aguas cuatro atunes; de los cuales tres alcanzaron el peso de treinta kilos y el otro cuarenta y dos. Uno de dichos pescados fué embarcado para Barcelona en el vapor-correo del lunes, y los restantes, que se vendieron ayer en esta ciudad, á sesenta y á cincuenta céntimos de peseta la tercia, produjeron, segun nos dicen, la cantidad de noventa pesetas.

*Aumento de precios.*—Parece que tambien en esta ciudad, no falta quien ha elevado los precios de algunos artículos, lo que no deja de ser muy perjudicial para estos vecinos, y en especial, para la clase obrera.

### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido en esta Administración el número 1.729 de la *Revista Popular*, semanario ilustrado que se publica en Barcelona hace ya 34 años, cuyo interesante sumario es el siguiente:

TEXTO.—Ante la persecución: VIII, por F. S. y S.—*Sección piadosa:* Indicador cristia-

no; Apóstolado de la Oración; Corona de doce estrellas para honrar á María Inmaculada en el año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.— Música religiosa.— María en su purificación (poesía), por Carolina Valencia.— Protesta del Episcopado español.— ¡Barceloneses!— ¡Quiero ser santo! III, por Fr. Samuel Eiján, O. F. M.— De la última semana, por Miguel Casals y Gumbus.— Noticias y variedades.— Bibliografía, por F. S. y S.— Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.— Caballos cosacos en una etapa por la nieve.— Visita inoportuna.— Ilustraciones del artículo «De la última semana.»

Precios de subscripción: España y Portugal, 6. ptas, al año. América y Extranjero, 10.

No se admiten subscripciones por menos de un semestre en España, y de un año en Ultramar, y Extranjero, empezando por Enero ó por Julio. Pago adelantado.

### Menorca

Mahón.— El lunes se reunió la Comisión que entiende en asunto de correos é itinerarios.

— El domingo entró en este puerto el vapor inglés «Katuomba», con 3 pasajeros, 32 tripulantes y 213 toneladas de carga.

— El lunes tomó posesión del cargo de Administrador de esta Subalterna, D. Bartolomé Allés, nombrado por la Superioridad, para ocupar dicho importante cargo.

### Mallorca

Palma.— La Capilla de Música recientemente constituida cantará todos los domingos de Cuaresma solemne Misa á canto polifónico.

— La compañía mallorquina de electricidad, ha presentado en el gobierno civil una solicitud pidiendo autorización para instalar el alumbrado eléctrico en el Molinar, Hostalets, Can Capas, Son Españolet, Vivero, Son Reapiña, La Vileta, Bonanova, Génova y Son Servera.

— D. José Ruto Vázquez ha tomado posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia.

Esporlas.— En la fábrica de cemento situada en el predio llamado *Canet*, hay varios hornos destinados á la coción de la piedra que, una vez cocida y reducida á polvo, produce el cemento.

Dichos hornos estaban encendidos y como el día era frío cinco jóvenes de la expresada fábrica para calentarse se colocaron en pie junto á la boca de uno de los hornos; en aquel punto abrióse la boca, tragándose á los cinco jóvenes. El peso de estos originó un hundimiento en las piedras en coción y por entre los resquicios de estas pasaban las llamas alcanzando á los jóvenes.

Estos se abrasaban. El fuego los martirizaba y el polvillo del cemento cortábales el aliento. Sacando fuerzas de flaqueza dieron fuertes voces de auxilio que fueron oídas por los trabajadores de la fábrica, los cuales acudieron inmediatamente, emocionados, al horno en cuestión para socorrer á los que en él luchaban con la muerte.

El padre de uno de los desgraciados jóvenes, un obrero. fué de los primeros que acudieron á aquel sitio. Sabía que su hijo estaba allí, dentro del horno, perdiendo la vida, y, tembloroso, emocionado, metió parte del

cuerpo en el horno y alargó el brazo. Este fué asido fuertemente por la mano de uno de los jóvenes, el cual, agarrado al brazo, salió casi sin sentido de aquel lugar. El salvado no era el hijo del pobre obrero. Este repitió la operación, logrando salvar á otro joven, que tampoco fué su hijo.

Entonces varios obreros arrojaron al horno una cuerda. Los tres jóvenes que estaban aun en él se agarraron á ella fuertemente, y así fueron sacados del horno, en el que hubieran muerto si los socorros no hubieran llegado presto, como, afortunadamente, llegaron.

Los pobres muchachos ofrecían un aspecto desgarrador. El fuego había chamuscado sus cuerpos.

Uno recibió fuertes quemaduras en la boca y otro en los ojos y frente, que le han desfigurado la cara.

En todos el fuego ha dejado horribles señales.

De los heridos, cuatro fueron trasladados á Esporlas y el restante á Establiments, en donde vive.

Felanitz.— El precio del almendron ha experimentado notable baja. Las compras se hacen en este mercado con mucha calma, á razón de 83 pesetas el quintal.

## Telegramas.

Madrid, 16.— Los japoneses han sufrido en Dalny una derrota terrible y completa.

La caballería de los cosacos embistió al ejército japonés destrozándolo completamente.

Las pérdidas que han tenido los japoneses son enormes.

Hácese subir á 10.000 hombres entre los que se cuentan los muertos á millares.

Los rusos hicieron prisioneros á muchos centenares.

Se reciben noticias de otros puntos dando cuenta de que menudean los batallas. Las noticias que se reciben son contradictorias.

Madrid, 18.— Telegramas que se reciben de China traen malísimas noticias para los rusos.

Los chinos, exaltados por la integridad de su patria, atacan á los centinelas rusos y cortan las comunicaciones de éstos.

Madrid, 18.— La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio de la Guerra disponiendo que no se eypidan licencias ilimitadas por exceso de fuerza y que se incorporen á filas todos los reclutas de que dispongan las zonas.

Los jefes de éstas darán cuenta por telégrafo á los jefes de cuerpo del número exacto de dichos reclutas incorporados.

Madrid, 18.— El P. Nozalada ha publicado el folleto que se había anunciado, reivindicando su honra.

El ex-Arzbispo de Manila rechaza en el folleto las difamaciones que se hicieron contra el Episcopado y las Congregaciones religiosas que han herido profundamente el sentimiento católico de la nación.

Perdona á los calumniadores inconscientes, poniendo de manifiesto las inexactitudes y contradicciones en que han caído.

Relata la entrevista que celebró con un sacerdote yankee y la reunión de autoridades en que se trató y acordó la rëndición de la plaza.

Niega que durante el sitio huyera de ésta. Alude á las autoridades que por aquel entonces desempeñaban cargos en Manila, y

completa el interesante folleto con la publicación de veinte documentos que prueban la verdad de cuanto declara, al propio tiempo que destruyen categóricamente las afirmaciones hechas en la prensa y en los mitines.

Madrid, 18.— Saint Thomas.— Un vapor mercante ha abordado al crucero español «Rio de la Plata», produciéndole algunas averías.

Dícese que éstas son de poca consideración.

De Rusia se ha recibido una noticia sensacional.

Afirmase que el imperio moscovita ha ordenado la movilización de un poderoso cuerpo de ejército para invadir la India inglesa en represalias de los servicios que Inglaterra presta á los enemigos de Rusia.

Madrid, 18.— Ante los rumores que corren, del envío de grandes refuerzos en las Islas Baleares y Canarias, el Ministro de la Guerra Sr. Linares ha dicho que el patriotismo le obliga á guardar reserva en sus actos, preferiendo el gastar dinero en trasportar tropas donde cree puedan necesitarlas, á que se le tache de poco previsor.

Madrid, 18.— Londres.— Reviste carácter gravísimo la cuestión de los Balkanes, relacionada con la insurrección de Macedonia.

La cuestión se presenta tan amenazadora que se considera inevitable la guerra entre Bulgaria y Turquía.

Fuerzas del ejército turco han marchado para tomar posiciones en la frontera.

Madrid, 19.— Mitad de las fuerzas de la brigada de cazadores de Madrid irá á Mahón, y media de la de Barceloua irá á Canarias.

Madrid, 19.— Los últimos despachos de Rusia dicen que sigue en el Jupon la concentración de tropas de todas las armas.

El Almirante Alexiff ha revistado las baterías de Port-Arthur.

Madrid, 19.— Los japoneses ricos son poco afectos á la guerra.

Los rusos procuran conquistarse las simpatías de los chinos.

Barcelona, 19.— Están preparados para embarcarse al primer aviso que reciban los batallones de cazadores de Alfonso XII, Alba de Tormes y Barcelona, destinados á Palma.

Barcelona, 19.— El batallón de Ingenieros y demás fuerzas destinadas á Mahón se embarcarán probablemente en Valencia.

Madrid, 20.— Circulan rumores en San Petersburgo que Alemania está dispuesta á ayudar á Rusia.

Madrid, 20.— San Peterburgo.— Se envían refuerzos al teatro de la guerra, y se calcula que antes de doce días habrá el Gobierno moscovita, reconcentrado cuatrocientos mil hombres en la Mandchuria.

Madrid, 20.— El Japon ha declarado que no le guía ningún propósito de anexionarse territorio alguno de la China, sino defender sus legítimos intereses.

Madrid, 20.— Berlín.— El Gobierno ha manifestado á la comisión de presupuesto, la necesidad en que se encuentra de mantener fuerzas en Pechili y Kerlitof, para sostener el prestigio que compete á las grandes potencias.

Barcelona, 20.— El lunes empezará el embarque de las fuerzas que se destinan á Mahón, ignorándose hasta la hora presente cuáles serán los cuerpos designados.

Madrid, 20.— Cádiz.— El señor Villanueva ha hecho algunas declaraciones sobre la cuestión de Marruecos, diciendo que se agrava y

que ha impulsado á Europa á intervenir, si llega el caso, en ella.

Madrid, 22.—Una división rusa se dirige á establecerse en las margenes del río Jalú.

También numerosas fuerzas japonesas se dirigen al norte de Corea, donde se espera se dará el primer combate.

Port-Arthur está aprovisionado para 18 meses.

Madrid, 22.—San Petersburgo.—Sigue el movimiento de avance de las tropas rusas hacia Mukden para defender el ferrocarril de la Mandchuria.

Madrid, 22.—Han empezado operaciones serias un cuerpo de 125.000 hombres rusos que ocupan la Mandchuria y Vladivostok.

**Sección de noticias**

**EXTRANJERO**

Dicen de París que en el convento de los hermanos Passi se ha cometido un robo por valor de 50.000 francos.

El autor del robo es un joven de 22 años hijo de Kanis, fugado de Bruselas en compañía de una joven.

Su padre descubrió lo ocurrido y obtuvo del Gobierno permiso para buscarlo.

Al encontrarle lo detuvo y lo entregó al juzgado dirigiéndose inmediatamente al convento donde restituyó de su pecunio particular la cantidad robada.

El prior del convento elogió su honrado proceder y quiso retirar la denuncia, pero el comisario se opuso diciendo que el ladrón debe quedar sujeto á la ley.

El gobernador del Missisipi, Mr. Verdaman, ha dirigido á la Legislatura de dicho Estado un mensaje especial, en el que se declara opuesto á los proyectos de educación de los negros, alegando, al efecto, que los negros instruidos cometen más infracciones á las leyes morales y penales que los analfabetos; que la raza va degenerando sin esperanzas de regeneración, y que la criminalidad entre los negros durante los últimos años ha aumentado en un 30 por 100.

De esto parece deducirse que la educación es más bien perjudicial á la raza negra, y que hay que abandonar toda política que tienda á desarrollarla. Este mensaje ha sido objeto de vivas críticas en el Norte, donde el pueblo no abunda en las teorías del gobernador del Estado de Missisipi, que son corrientes en el Sur.

**VARIEDADES**

**CORBATAS DE MADERA**

En Inglaterra se ha formado un sindicato de capitalistas para la fabricación y venta en grande escala de corbatas hechas con una pasta formada de 50 por 100 de pulpa de madera de otros 50 de seda artificial.

Esta pasta se trabaja con facilidad y admite toda clase de tintes de suerte que las corbatas con ella fabricadas tienen lustre y la apariencia de la verdadera seda, son más duraderas que las hechas con el producto del *bombis mori* y resultan de un valor inverosímil por lo barato.

Es muy probable que si los resultados son tan provechosos como se promete al sindicato, la fabricación se extienda en otros artículos.

**ANUNCIOS**

**D. LORENZO CARDONA CABRISAS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.**

Hago saber: Que en virtud de lo que previene el artículo 91 de la vigente Ley de Reemplazos de 21 de Octubre de 1896, el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos sorteados, en este término municipal, para el próximo llamamiento, tendrá lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia el primer domingo de Marzo del año actual. Por tanto, y sin perjuicio de la citación personal que prescribe la ley, por papeletas á domicilio, se convoca por este edicto á todos los mozos que han sido comprendidos en dicho sorteo, así como á sus padres, tutores, amos y parientes para que concurren en el expresado día y hora de las ocho en el salón de la Escuela pública elemental de niños, al acto de ser aquellos medidos y reconocidos y á exponer las excepciones y alegaciones que crean convenientes ó combatir y contrariar las que estimen perjudiciales. Quedan apercibidos los interesados de que la presentación personal de los mozos á dicho acto es indispensable para evitarse la declaración de prófugo que previene el artículo 105 de la Ley, así como de que no les podrá ser atendida ninguna excepción que no aleguen en el momento de ser llamados ó cuando mas mientras continúa abierto el juicio de referencia.

Ciudadela 20 de Febrero de 1904.  
El Alcalde, *Lorenzo Cardona.*

**D. FRANCISCO POU Y MAGRANER, TENIENTE DE NAVIO DE LA ARMADA, AYUDANTE DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA, ECT. ECT.; DE ORDEN DEL SEÑOR COMANDANTE DE MARINA DE ESTA PROVINCIA.**

Hago saber: Que comunicada oficialmente al Exmo. Sr. Ministro de Marina por el Exmo. Sr. Ministro de Estado que el Embajador de Rusia en la Corte de orden de su Gobierno, noticiaba haberse roto las hostilidades entre los Imperios Ruso y del Japon, se noticia para general conocimiento

de los Capitanes de los buques y demas partes interesadas en las guerras maritimas á fin de que cumplan las prescripciones y deberes que el derecho internacional impone referentes á tan sensible contingencia.

Ciudadela 23 de Febrero de 1904.  
*Francisco Pou.*

**AGENCIA ADMINISTRATIVA LA CONFIANZA**  
Á CARGO DE **ELIAS CONESA**  
NOTARIO QUINTANA, 28  
CIUDADELA (Menorca)

Esta agencia está dedicada á facilitar, mediante una limitada retribución convencional, cuanto se le confie, como cobros de alquileres, rentas, deudas, colocación de capitales grandes y pequeños, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y toda clase de representaciones y comisiones, etc., etc.

**PARA VENDER**

Lo están las casas de la calle de San Pedro números 9 y 11.  
Horas de despacho: todos los días de las 12 á las 2 de la tarde.

**INTERESANTE**

El Sr. D. Juan Marqués se ofrece al público como instructor de piano, solfeo y canto.  
Los que deseen utilizar sus servicios pueden entrevistarse en su domicilio plaza del Borne, número 11.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.  
Calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.  
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allecock.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOUTICAS DEL MUNDO ENTERO  
Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.